

DOCUMENTO ELABORADO VERSION PUBLICA ART. 30 LAIP



MINISTERIO
DE JUSTICIA
Y SEGURIDAD
PÚBLICA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No. 007

San Salvador, 03 de marzo de 2023.

SEÑORA: VILMA ROXANA DAVILA DE FLORES

DUI:-----

No. NRC: -----

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
			ADQUISICIÓN DE ALCOHOL GEL PARA EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD		
221	GALÓN	54107	Alcohol Gel al 70%, Aloe vera y Emolientes Activos elimina el 99.99 % los gérmenes de las manos, composición Química, Alcohol Etilico al 90% y humectantes, antiséptico, no irrita la piel, no mancha la ropa, presentación, galón cuadrado, vencimiento 2 años después de su elaboración.	\$ 10.00	\$ 2,210.00
50	BOTE	54107	Alcohol Gel 500 ml al 70%, Aloe vera y Emolientes Activos elimina el 99.99 % los gérmenes de las manos, composición Química, Alcohol Etilico al 90% y humectantes, antiséptico, no irrita la piel, no mancha la ropa, presentación bote de 500 ml, vencimiento 2 años después de su elaboración.	\$ 1.25	\$ 62.50
TOTAL EN LETRAS SON: DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS 50/100 DÓLARES					\$ 2,272.50

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 084/2023 DE FECHA 14/02/2023

JUSTIFICACIÓN: PARA EVITAR EL CONTAGIO DE COVID Y OTRAS ENFERMEDADES, ESTE MATERIAL SERÁ UTILIZADOS POR TODO EL PERSONAL DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS, UNIDADES Y REGIONES DE ESTE MINISTERIO A NIVEL NACIONAL.

UP	0101	\$ 120.00	0205	\$ 62.50	0301	\$ 10.00	0301	\$ 60.00
LT	0203	\$ 240.00	0205	\$ 1,760.00	0301	\$ 20.00		

1. GARANTIA: POR DESPERFECTO DE FABRICA

2.CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 035/2023-MJSP.

3. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS HÁBILES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA.

4. FORMA DE PAGO: 60 DÍAS

5.FACTURAR A NOMBRE DE: MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2

6. POR DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A PARTIR DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2008, ESTA SECRETARIA DE ESTADO SE CONVIERTE EN AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA, POR LO QUE EN SU FACTURA DEBERÁ APARECER DEDUCIDO EL 1% DE DICHO IMPUESTO, EXTENDIÉNDOLE ESTE MINISTERIO, EL RESPECTIVO FORMULARIO DE RETENCIÓN. LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE ESTA CLÁUSULA SERÁ APLICABLE EN OPERACIONES EN QUE EL PRECIO DE VENTA DE LOS BIENES TRANSFERIDOS O DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SEA IGUAL O SUPERIOR A CIENTO DÓLARES MÁS IVA.

DOCUMENTO ELABORADO VERSION PUBLICA ART. 30 LAIP



MINISTERIO
DE JUSTICIA
Y SEGURIDAD
PÚBLICA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

7. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) SOLICITUDES DE COTIZACIONES Y REGISTRO EN COMPRASAL B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS; C) RESOLUCIÓN RAZONADA (SI EL CASO LO REQUIERE); D) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE PUEDAN GENERARSE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE SUMINISTRO.

8. LOS BIENES Y/O SERVICIOS: LOS BIENES SERAN RECIBIDOS EN BODEGA GENERAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA EN COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, -----

9. NOTIFICADO EL :

10. SI EL SUMINISTRANTE **INCUMPLIERE** EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA, **SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.**

11. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE **NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL**, DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD.

12. EL ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES -----
-

13. CLASIFICACION DE LA EMPRESA: MICRO EMPRESA